



**ACTA SESION ORDINARIA N° 14
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 10 de mayo del 2017, siendo las 15:35 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2016-2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Eleazar Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Don Fernando Ojeda González, Doña Isabel Águila Ñancul, doña Julia Bahamonde Barria y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) y de la Alcaldía Doña Elena Zuñiga Carcamo.

Se encuentra presente además el Administrador Municipal don Iván Andrade, el Director de la Secretaria de Planificación don Carlos Calixto, el Sostenedor de Educación don Raul Vivar y la Directora de la Escuela doña Doris Montiel.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 13
2. Correspondencia
3. Aprobación modificaciones presupuestarias N° 31 – 32 y rectificación de modificación presupuestaria N° 22
4. Reseña Faep 2016-2017 a cargo de la Directora de la Escuela
5. Revisión organigrama
6. Varios

1.- Aprobación Acta N° 12:

El honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el acta N° 13.

2.- Correspondencia:

- Emails de fecha 04 de mayo de 2017 de la Asociación Regional de Municipalidades que invita a seminario de concejales a desarrollarse los días 18 y 19 de mayo de 2017 en la ciudad de Puerto Natales.

3.- Aprobación modificaciones presupuestarias N° 31 – 32 y rectificación de modificación presupuestaria N° 22

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 31 – AREA MUNICIPAL

Se presenta modificación presupuestaria para cancelar consultorías, honorarios arquitecto e ingeniero civil, gastos representación Concejales, mantenimiento edificio municipal y mantenimiento camionetas y camión municipal.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

AUMENTO DE INGRESOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-08-03-001	PARTICIPACION ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE.	\$ 45.000.000	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		\$ 45.000.000	\$ -

AUMENTO DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales.	\$ 14.500.000	
21.04.003.002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio.	\$ 6.000.000	
22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos.	\$ 3.000.000	
22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.	\$ 3.000.000	
31.02.002	Consultorías.	\$ 18.500.000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 45.000.000	\$ -

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° /2017

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 31 /2017 del Área Municipal

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 32 – AREA MUNICIPAL

Se presenta modificación presupuestaria para cancelar las actividades del segundo semestre, como 18 de septiembre, navidad y otros.

AUMENTO DE INGRESOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-08-03-001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente.	\$ 5.000.000	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		\$ 5.000.000	\$ -

AUMENTO DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.01.001	Bienes y Servicios de Consumo - Para Personas.	\$ 5.000.000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 5.000.000	\$ -

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		



Acuerdo N° /2017

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 32 /2017 del Área Municipal

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 33 – AREA SALUD

Se presenta modificación presupuestaria para cancelar bono de desempeño laboral de salud.

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
115-05-03-006-002-005	ASIG. DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEM. COLECTIVO.	\$ 1.373.825	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 1.373.825	\$ -

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
21.01.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al desempeño	\$ 1.373.825	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 1.373.825	\$ -

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° /2017

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 33 /2017 del Área Salud.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 22 – AREA MUNICIPAL

Se presenta esta modificación para hacer una ratificación.

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
115-13-03-004-002	OTROS APORTES	1.600.000	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 1.600.000	\$ -

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
215-31-02-004-024	OBRAS CIVILES-MEJORAM. DE INFRAEST. ESCOLAR	\$ 1.600.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 1.600.000	\$ -



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Aguila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° /2017

El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria N° 22 /2017 del Área Municipal

4.- Reseña Faep 2016-2017 a cargo de la Directora de la Escuela

El Sr. Alcalde da la bienvenida a la Directora de nuestro establecimiento educacional y le señala “que la idea es aclarar un punto que se comentó referente a lo que se dijo en su momento de un mal uso de los fondos del faep, quien lo comento, que se comentó, cual fue el sentido, la idea es un poco aclarar esta situación en esta sesión, en algún momento usted hizo ese comentario”.

Toma la palabra doña Doris Montiel, Directora del establecimiento quien señala “la palabra mal uso, creo que no la he usado, hablamos del faep en una reunión de comisión de educación la semana pasada, lo que yo manifestaba en esa oportunidad fue que, y quizás por eso se malentendió, el tenor de la conversación fue, y que yo se lo manifesté a los señores concejales, que yo no estaba de acuerdo en dejar algunos recursos para algunas contrataciones donde estaban involucrados arquitectos para estudios y hacer una carpeta de proyectos para educación. Se dijo que era para tener una carpeta de proyectos en educación, entonces lo que yo les decía era que si la educación no iba mejorando, no tenía más alumnos, no sé si se justificaba tener esa carpeta. Pero no mal uso, porque difícilmente se va a poder hacer eso, porque el faep tiene una rendición de cuenta, que es revisada por la superintendencia de educación, es muy fácil saber en qué se están utilizando dichos recursos.

Toma la palabra el Concejel Fajardo quien señala “a lo que yo me referí, es que hay personas que están contratadas por educación y que están trabajando en el municipio, lo cual eso es una infracción a la ley, no porque vengamos haciendo las cosas por año hay que seguir haciéndolas, hay que separar las cosas”.

El Sr. Alcalde aclara “eso fondos para la contratación de esas personas no tienen nada que ver con los fondos pie o faep, ellos están contratados por años y con fondos propios municipales y de la subvención. Aquí en ese aspecto ha sido todo legal, los fondos se están gastando donde corresponden”.

Se analiza muy en extenso este tema, entregando diversas opiniones cada uno de los presentes, las que finalmente discutidas y aclaradas por todos.

La directora del establecimiento aprovecha de informar los resultados de Simce del año recién pasado, donde en nuestro colegio les fue muy bien a los alumnos que rindieron ese examen, siendo estos el 4to en lenguaje 278 puntos y en matemáticas 264 y 6to. Básico en lenguaje 283 puntos y en matemáticas 270 puntos.

El Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal entregan sus felicitados por los logros obtenidos.

Doña Doris Montiel informa además que mañana es el “Día del Alumno” para lo cual solicita a los señores concejales pudieran grabar un saludo para nuestros alumnos.



5.- Revisión Organigrama

Se presenta nuevamente el organigrama municipal con las modificaciones de cada unidad.

Se analiza el tema, señalando las observaciones los señores concejales, las que son aclaradas por el Administrador Municipal.

Se autoriza una ampliación de plazo, dado que se ha cumplido el tiempo establecido según lo establece el Reglamento Interno de funcionamiento del Concejo Municipal.

6.- Varios:

Se fija la próxima sesión para el día 17 de mayo de 2017 a las 15 horas.

Con respecto al emails de la Asociación Regional de Municipalidades se autoriza a los concejales doña Maria Isabel Vásquez Barrientos y a don Carlos Fajardo Cauñan para asistir a seminario a la ciudad de Puerto Natales.

El concejal Sr. Santelices consulta por el proyecto de contingencia que había para la escuela antigua. Se le responde que en próxima sesión se entregara la respuesta.

El Concejal Sr. Fajardo consulta "respecto a la adquisición de un terreno por parte de una pobladora, para una sepultura perpetua, ella cancelo pero aun no le entregan el dominio del terreno". Se le informa que se revisaran los antecedentes.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:29 Horas.



ELENE MARION ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)